



ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN SENA, FICHA 3443804; ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, PROGRAMA TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES. VIGENCIA AÑO LECTIVO 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ, 4 MAYO 2026	HORA INICIO: 01:45 P.M.	HORA FIN: 3:50 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	COLEGIO, WALT WITMAN	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENIGRAF	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del avance en la ejecución de la formación de la ficha 3443804. 2. Revisión del cumplimiento de las evidencias correspondientes a la Guía de Aprendizaje No. 1. 3. Seguimiento al cargue de evidencias en el repositorio digital institucional (Drive). 4. Control y actualización del registro de asistencias de los aprendices. 5. Revisión de novedades disciplinarias y llamados de atención según el Manual del Aprendiz SENA. 6. Información y orientación sobre el desarrollo de las bitácoras para la etapa productiva 2026. 7. Establecimiento de compromisos y fechas de cumplimiento para el fortalecimiento del proceso formativo.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Realizar seguimiento al desarrollo de la formación de la ficha 3443804, verificando avances académicos, cumplimiento de evidencias, asistencia, disciplina y preparación para la etapa productiva.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN DE LA FICHA 3443804: Durante la revisión del proceso formativo de la ficha 3443804, se evidenció el desarrollo de las actividades correspondientes a la Guía de Aprendizaje No. 1, presentando avance hasta la actividad 4.1.3. Se identificó que únicamente se encuentra pendiente el desarrollo de la evidencia 4.2. No fue posible cumplir con la meta inicialmente planteada de finalizar la guía el día 04 de mayo de 2026, debido a la participación en diversas actividades institucionales desarrolladas durante la semana anterior, (por ejemplo, día del idioma), así como la suspensión de actividades formativas el día viernes 02 de mayo por motivo festivo.			



Luego del análisis respectivo, se acordó con el docente e instructor que la fecha de finalización de la Guía de Aprendizaje No. 1, será el día 15 de mayo de 2026, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las evidencias y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

2. EVIDENCIAS:

Se verificó que algunos aprendices aún no han realizado la carga de las evidencias desarrolladas en el drive institucional dispuesto para dicho propósito.

De acuerdo con lo establecido en el Manual del Aprendiz SENA, es responsabilidad de cada aprendiz cumplir oportunamente con la entrega, organización y presentación de sus evidencias de aprendizaje, manteniendo actualizado su portafolio formativo y demostrando compromiso con su proceso académico.

Por lo anterior, se solicitó muy cordialmente realizar la respectiva carga de los documentos pendientes, con el fin de cumplir a cabalidad con el repositorio digital y evitar retrasos en la evaluación.

3. ASISTENCIA:

Se realizó la verificación del control de asistencia correspondiente a la ficha 3155401, evidenciando que a la fecha no se presentan novedades por reportar, manteniéndose un adecuado cumplimiento en la participación de los aprendices dentro del proceso de formación.

Asimismo, se acordó con el docente responsable realizar la actualización del registro digital de asistencia en el drive institucional, dejando la información al día conforme a los lineamientos administrativos establecidos a la fecha.

Lo anterior se encuentra alineado con el Manual del Aprendiz SENA, el cual establece la asistencia y permanencia como parte fundamental del compromiso y la responsabilidad del aprendiz frente a su proceso formativo.

4. LLAMADOS DE ATENCIÓN:

A la fecha de la presente reunión, no se registran llamados de atención disciplinarios ni académicos dentro de la ficha de formación. Los aprendices han mantenido un comportamiento adecuado, respetuoso y acorde con las normas institucionales.

En consecuencia, no se requiere remisión al Comité de Evaluación y Seguimiento a la Formación SENA, evidenciándose un ambiente favorable para el aprendizaje y el cumplimiento de las actividades programadas.

Se resalta la importancia de continuar fortaleciendo la convivencia, el respeto y la responsabilidad, tal como lo contempla el Manual del Aprendiz SENA.



5. DESARROLLO DE BITÁCORAS PARA ETAPA PRODUCTIVA:

Se socializó la información correspondiente al desarrollo de las bitácoras requeridas para la ejecución de la etapa productiva, prevista para iniciar a partir de mitad del año 2026.

Se explicó a los aprendices la importancia de llevar un adecuado registro de sus actividades, avances y experiencias formativas, ya que este proceso permitirá una mejor organización y seguimiento durante su proceso formativo, SENA.

Asimismo, se orientó sobre la necesidad de asumir esta fase con responsabilidad, compromiso y cumplimiento, teniendo en cuenta que representa una parte fundamental dentro de su proceso de formación integral.

CONCLUSIONES:

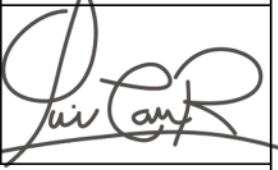
Durante la reunión se evidenció un importante avance en el desarrollo de la formación, así como el compromiso de aprendices y docentes frente al cumplimiento de las actividades académicas programadas. Aunque se presentaron algunos ajustes en el cronograma por actividades institucionales y fechas festivas, se establecieron acuerdos claros que permitirán continuar el proceso con organización, responsabilidad y cumplimiento oportuno.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS:

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
a. Finalizar la Guía de Aprendizaje No. 1 antes del 15 de mayo de 2026. b. Realizar la carga completa de las evidencias pendientes en el drive institucional. c. Mantener actualizado el registro digital de asistencia por parte del docente responsable. d. Continuar fortaleciendo el cumplimiento de los deberes establecidos en el Manual del Aprendiz SENA. e. Iniciar oportunamente la preparación y organización de las bitácoras para la etapa productiva (cuando corresponda). f. Mantener la disciplina, puntualidad y participación activa dentro del ambiente de formación.	4 DE MAYO DE 2026	COLEGIO, WALT WITMAN	FIRMA EN LA ASISTENCIA DE LA REUNIÓN

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES:



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS CARLOS RIVERA GUTIÉRREZ	INSTRUCTOR SENA - CENIGRAF	SÍ	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS: ASISTENCIA FIRMADA				

